

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TUNJA ADMINISTRATIVO ORAL 003

Traslado excepciones Art. 175 parg 2 - Oralidad

Fecha: 06/02/2019

Entre. 06/02/2019 y 06/02/2019

Página 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
15001333300320180012000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	GILBERTO PARRA PATIÑO	06/02/2019	07/02/2019	11/02/2019	SE CORRRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES CONFORME AL ART 175 DEL CPACA//
15001333300320180002400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	CRISTOBAL NAVARRO CHACON	06/02/2019	07/02/2019	11/02/2019	SE CORRRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS CONFORME LO ORDENA EL AR 175 DEL CPACA//

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A M)



SECRETARIA

JUZGADO 3° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA